

## Editorial

# Plan Regional de Cambio Climático para la resiliencia

La reciente aprobación del Plan Regional de Cambio Climático (PRCC) del Biobío marca un hito fundamental en el esfuerzo por enfrentar una de las mayores amenazas que está enfrentando este siglo y que ya este fenómeno dejó de ser una advertencia lejana y se ha transformado poco a poco en una realidad palpable.

Se trata de una situación afecta desde distintos puntos de vista, como la agricultura, los recursos hídricos y, en general, la calidad de vida de nuestras comunidades. Por eso, contar con un instrumento de planificación específico, contextualizado y con visión de largo plazo es una señal potente de que las autoridades regionales están tomando este desafío con la seriedad que se merece.

Chile es un país que está viviendo los efectos del cambio climático o crisis climática, como algunos grupos de científicos lo llaman, y la Región del Biobío lo sabe bien. En los últimos años hemos sido testigos de incendios forestales más intensos, sequías prolongadas, eventos de marejadas que afectan zonas costeras y cambios en los patrones de lluvias. En este sentido el análisis que realizan los expertos a estos hechos es permanente y, más allá de los resultados de mediciones o investigaciones destinadas a entenderlos, lo más complejo son las consecuencias sociales, ya que los sectores más vulnerables son siempre los más afectados.

El documento fue aprobado en votación del Comité Regional de Cambio Climático (CORECC) y contiene, en específico, un detalle de los pasos a seguir en los próximos cinco años a nivel regional. De hecho, contempla 37 medidas y 92 acciones.

Las principales amenazas detectadas para la Región corresponden a la crisis hídrica, sequías prolongadas, disminución de precipitaciones y aumento de temperaturas, entre otros. Todo ello afecta a la zona no sólo en lo económico, sino también en el ámbito social, ya que implica que sus habitantes y organizaciones deben adap-

tarse a nuevos desafíos en el diario vivir.

Para la elaboración del instrumento, realizada entre 2023 y 2025 por el mismo CORECC, se contó con el apoyo técnico de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y del Centro EULA-Chile de la Universidad de Concepción, además de la contribución financiera del Fondo Verde del Clima (FVC).

Con el objetivo de organizar el trabajo al 2030, las medidas y acciones del plan están organizadas en tres grandes ejes, como son adaptación, mitigación y medidas transversales en torno a situaciones como el aumento de las temperaturas, la disminución de precipitaciones, el retroceso de la isoterma 0°C y una mayor frecuencia de eventos extremos, tales como incendios forestales, inundaciones y sequías.

Entre sus objetivos estratégicos destacan la protección de ecosistemas clave, la adaptación de sectores productivos sensibles como la agricultura y la pesca, y la incorporación del enfoque climático en la planificación urbana y territorial.

Es importante tener presente que el plan no solo responde a compromisos nacionales e internacionales, como la Ley Marco de Cambio Climático de nuestro país o el Acuerdo

de París, sino que reconoce que las soluciones deben construirse desde lo local.

El conocimiento del territorio, la participación ciudadana y la colaboración entre sectores público y privado serán claves para que esta planificación se traduzca en acciones concretas y sostenibles en el tiempo. Hoy más que nunca, necesitamos una ciudadanía informada y activa, que exija coherencia en las políticas públicas y que también se involucre en los cambios necesarios.

La aprobación del PRCC del Biobío es una buena noticia. Pero lo importante comienza ahora, con su implementación efectiva, su monitoreo riguroso y una actualización constante frente a un contexto dinámico.

**Contar con un instrumento de planificación específico, contextualizado y con visión de largo plazo es una señal potente de que las autoridades regionales están tomando este desafío con la seriedad que se merece.**